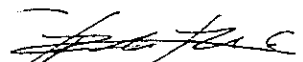


**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOCUS SOLUTIONS S.A.
FOCSOL.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 15 de MARZO del 2010, en el local de la provincia del Guayas cantón Guayaquil Calles Luque 645 y Boyacá, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía FOCUS SOLUTIONS S.A. FOC SOL El orden del día es aprobar la validación de los balances de la Súper Intendencia de Compañías: **Ricardo Antonio Bustos Echeverría**, accionista y propietario de Setecientas Noventa y Cinco acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS NOVENTA Y CINCO 00/100** con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.


Ricardo Bustos Echeverria
ACCIONISTA